

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXIV	Salta, 14 de diciembre de 1982	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 14 PAGINAS			CUENTA N° 21
APARECE LOS DIAS HABILES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 107.240

N° 11.620

Tirada de 680 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

ROBERTO AUGUSTO ULLOA
Capitán de Navío (R)
Gobernador

Dr. JORGE OSCAR FOLLONI
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

Cr. JORGE R. SANSBERRO
Ministro de Economía

Ing. PABLO A. MÜLLER
Ministro de Bienestar Social

Dr. RICARDO E. RODRIGUEZ
Secretario de Estado de Gobierno

**DIRECCION Y
ADMINISTRACION**

ZUVIRIA 490

TELEFONO N° 214780

Dr. EDUARDO F. BRIONES

Director de Boletín Oficial,
Registro y Archivo

ROSA E. ROMERO LOPEZ
Jefa Departamento Boletín Oficial

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir inva-

riablemente el primer día hábil del mes subsecuente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado-Boletín Oficial".

Art. 22. — Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

RESOLUCION N° 495 — 23-6-82.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación
Secretaría de Estado de Gobierno

Artículo 1º — Fijar a partir del 1º de julio del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la publicación de avisos, edictos, venta de ejemplares y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente
Convocatorias, Asambleas, Entidades Civiles (culturales, deportivas, profesionales, de socorros mutuos, etc.)	\$ 40.000,—	\$ 500,— la palabra
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$ 76.000,—	\$ 500,— " "
Avisos Comerciales	\$ 44.000,—	\$ 500,— " "
Avisos Administrativos	\$ 40.000,—	\$ 500,— " "
Edictos de Mina	\$ 40.000,—	\$ 500,— " "
Edictos Concesión de Agua Pública	\$ 40.000,—	\$ 500,— " "
Edictos Judiciales	\$ 38.000,—	\$ 500,— " "
Posesión Veinteñal	\$ 76.000,—	\$ 500,— " "
Edictos Sucesorios	\$ 40.000,—	\$ 500,— " "
Remates Inmuebles y Automotores	\$ 76.000,—	\$ 500,— " "
Remates Varios	\$ 40.000,—	\$ 500,— " "
Balances	\$ 80.000,—	(de más de ¼ de página hasta ½ página) y
	\$ 140.000,—	(de más de ½ página hasta una página); más un adicional de
	\$ 120.000,—	en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

a) Anual	\$ 440.000,—
b) Semestral	\$ 300.000,—
c) Trimestral	\$ 180.000,—

III - EJEMPLARES

Por ejemplar, dentro del mes	\$ 4.000,—
Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$ 5.000,—
Atrasado, más de un año	\$ 10.000,—

Artículo 2º — Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarrismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, £, \$, ½, &, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuaran previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales, "valor al cobro", posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consigne.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 48083 — Dirección General de Arquitectura, Lic. Nº 11/82	3926
Nº 48082 — Administración Nacional de Aduanas, Lic. Nº 107/82	3926
Nº 48065 — Universidad Nacional de Salta, Lic. Nº 6/82	3926
Nº 48064 — Administración Nacional de Aduanas, Lic. Nº 108/82	3926
Nº 48063 — Administración Nacional de Aduanas, Lic. Nº 105/82	3926
Nº 48021 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 1516/82	3926
Nº 47902 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 1508/82	3926

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 47981 — Eduardo Gabriel Medina	3927
-----------------------------------	------

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS****Pág.**

Nº 48084 — Meljin Julián Mukdsi y señora	3927
Nº 48081 — Ocampo, Rosa	3927
Nº 48071 — Ovejero Paz, Alberto	3927
Nº 48057 — Francisca Giménez de López	3927

REMATES JUDICIALES

Nº 48101 — Por Carlos A. Curá, Juicio: Expte. Nº 1.692/82	3927
Nº 48100 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº A-26.027/81	3928
Nº 48099 — Por Miguel A. Gallo Castellanos, Juicio: Expte. Nº A-28.004/82	3928
Nº 48098 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-31.749/82	3928
Nº 48097 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-29.728/82	3928
Nº 48096 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-20.037/81	3929
Nº 48095 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 56.821/79	3929
Nº 48094 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-34.592/82	3929
Nº 48093 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 570	3929
Nº 48091 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-24.328/81	3929
Nº 48089 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-12.009/80	3930
Nº 48088 — Por Osvaldo Céliz, Juicio: Expte. Nº A-26.946/81	3930
Nº 48087 — Por Osvaldo Céliz, Juicio: Expte. Nº A-34.145/82	3930
Nº 48086 — Por Osvaldo Céliz, Juicio: Expte. Nº A-34.290/82	3930
Nº 48085 — Por Osvaldo Céliz, Juicio: Expte. Nº A-21.165/81	3930
Nº 48067 — Por Efraín Racioppi, Juicio: Expte. Nº 1-A-30.522/82	3930
Nº 48055 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº A-21.315/81	3931
Nº 48049 — Por Modesto S. Arias, Juicio: Expte. Nº 56.876/79	3931
Nº 48039 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 1-A-23.623/81	3932
Nº 48014 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº A-19.708/81	3932

POSESION VEINTENAL

Nº 48090 — Garnica, Angélica Morón de	3932
---	------

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 48060 — Decarper S. A.	3932
--------------------------------	------

EDICTOS JUDICIALES

Nº 48058 — Desarrollo - Sociedad en Comandita por Acciones vs. Méndez, Delfín Anastacio	3933
Nº 47754 — Cutipa, Marcelino	3933

Sección COMERCIAL**TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO**

Nº 48073 — Raúl Sergio Romano	3933
Nº 48059 — Hotel Colonial	3933

AVISO COMERCIAL

Nº 48048 — Salta Forestal S. A.	3933
--------------------------------------	------

ASAMBLEA COMERCIAL

Nº 48079 — Tabaco Salta Cooperativa de Crédito Ltda., para el día 28-12-82	3934
--	------

Sección GENERAL**ASAMBLEA**

Nº 48074 — Centro Mutual de Empleados y Obreros de la Cárcel Penitenciaria, para el día 13-1-83	3934
---	------

RECAUDACION

Nº 48080 — Del día 13-12-82	3934
-----------------------------------	------

BALANCE GENERAL

Nº 48092 — Instituto Provincial de Seguros	3935
--	------

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 48083 F. Nº 925
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
LICITACION PUBLICA Nº 11/82

Obra: Cerramiento Tinglado Escuela de Deportes Náuticos.

Ubicación: Dique Campo Alegre - Departamento La Caldera.

Presupuesto Oficial: \$ 825.668.000.

Precio del Pliego: \$ 826.000.

Fecha de Apertura: 29 de diciembre de 1982, horas 11 o día siguiente hábil en caso de ser feriado.

Consultas: Venta de Pliegos y Destino de las Propuestas: Dirección General de Arquitectura de la Provincia, Lavalle Nº 550 - Salta.

Valor al cobro \$ 120.000 e) 14 al 16-12-82

O. P. Nº 48082 F. Nº 924
ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Departamento Administración

Llámase a Licitación Pública Nº 107/82, para el arrendamiento de un inmueble para vivienda del señor Administrador de la Aduana de Salta.

Apertura: 22 de diciembre de 1982 a las 16 hs.

Retiro de Pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas o Aduana de Salta.

Valor al cobro \$ 80.000 e) 14 y 15-12-82

O. P. Nº 48065 F. Nº 923
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 6/82

Expediente Nº 618/82

Llámase a Licitación Pública Nº 6/82, para la adquisición de material de vidrio, con destino al Servicio Central de Materiales de Laboratorio y Productos Químicos dependiente de esta Universidad, en un todo de acuerdo a las características y especificaciones técnicas consignadas en Pliego.

Apertura de Propuestas: 21 de diciembre de 1982, a horas 11.

Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177 - Salta.

Solicitud de Pliegos, Consultas e Informes: Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires 177 - Salta.

Valor al cobro \$ 80.000 e) 13 y 14-12-82

O. P. Nº 48064 F. Nº 0921
ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Departamento Administración

Llámase a Licitación Pública 108/82 para la provisión e instalación de dos unidades preindustrializadas de P.R.F.V. en las localidades de Puer-

to Hormiguero (Pcia. de Corrientes) y Aguas Blancas (Pcia. de Salta).

Apertura: 23 de diciembre de 1982 a las 16,00 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350 - 3er. piso - Capital, de lunes a viernes de 13,00 a 18,00 horas, o Aduanas de Salta y Corrientes. Héctor M. Gómez, Jefe Sección Contrataciones.

Valor al cobro \$ 320.000 e) 10 al 21-12-82

O. P. Nº 48063 F. Nº 0922
ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Departamento Administración

Llámase a Licitación Pública 105/82 para la provisión e instalación de tres unidades preindustrializadas de P.R.F.V. en las localidades de Pocitos (Pcia. de Salta), Paso de Integración Austral (Pcia. de Chubut) y Puerto Madryn (Pcia. de Santa Cruz).

Apertura: 20 de diciembre de 1982 a las 16,00 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350 - 3er. piso - Capital, de lunes a viernes de 13,00 a 18,00 horas, o Aduanas de Salta Chubut y Santa Cruz. Héctor M. Gómez, Jefe Sección Contrataciones.

Valor al cobro \$ 320.000 e) 10 al 21-12-82

O. P. Nº 48021 F. Nº 917
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1516/82, para la ejecución de las obras en la Ruta 50. Tramo: Empalme Ruta 34 - Límite con Bolivia. Sección: Empalme c/Ruta 34 (Km. 0,000) - Acceso a S. R. de la Nueva Orán (Km. 24,400) - (Reacondicionamiento en banquetas, reparación de baches y carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Salta. \$ 41.099.000.000. Depósito de garantía: \$ 410.990.000. Precio del pliego: \$ 8.220.000. Plazo de obra: 6 meses.

Presentación Propuestas: 22 de diciembre de 1982 a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

Valor al cobro \$ 400.000 e) 6 al 20-12-82

O. P. Nº 47902 F. Nº 896
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1508/82 para la ejecución de las obras en la Ruta 34 - tramo: Arroyo Naranjo - Acceso a Palomitas - Ensanche de puentes (proyecto y construcción de ensanche de 3 puentes) en jurisdicción de la Pro-

vincia de Salta, \$ 18.000.000.000. Depósito de garantía: \$ 180.000.000. Precio del pliego: \$ 3.600.000. Plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 20 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

Valor al cobro \$ 600.000 e) 24-11 al 15-12-82

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 47981 F. Nº 13125
Ref.: Expte. Nº 8191/M/64 y Agr. 34-116216/81 y 34-117285/81.

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor Eduardo Gabriel Medina, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal - Eventual una superficie de 150 Has. de la Finca Media Luna,

catastro Nº 7171, ubicada en Apolinario Saravia, Departamento de Anta; con una dotación de 78,75 l/seg. a derivar del río Dorado, margen derecha, por un canal propio denominado Romera-Medina. Los turnos de riego estará sujetos a lo que establece el art. 31 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 22 de noviembre de 1982. — Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Imp. \$ 400.000

e) 1 al 15-12-82

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 48084 F. Nº 13297

El doctor Mario Ricardo D'Jallad, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 5ª Nominación, en juicio: "MELJIN JULIAN MUKDSI y MARIA AUAT de MUKDSI o MARIA HAUTT o AUAT o AHUAT o AUATTT o MARIA J. AGUATTE, Sucesorio", Expte. 30.451/77, cita a herederos y acreedores de la sucesión, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos por tres días en Boletín Oficial y El Tribuno. — Salta, 20 de octubre de 1982. — Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 120.000

e) 14 al 16-12-82

O. P. Nº 48081 F. Nº 13273

El doctor Jorge Daniel Cabrera, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 10ª Nominación, en los autos: "OCAMPO, ROSA - Sucesorio", Expediente Nº A-36.060/82, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la sucesión, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. — Salta, 19 de noviembre de 1982. Dra. Virginia Franco, Secretaria.

Imp. \$ 120.000

e) 14 al 16-12-82

O. P. Nº 48071 F. Nº 13258

El doctor Mario Ricardo D'Jallad, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación y Secretaria de la doctora Adriana G. de Escudero, en los autos caratulados: "OVEJERO PAZ, ALBERTO" - Sucesorio, Expte. Nº A-37.399/82", cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que, dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días en Boletín Oficial y El Tribuno. — Salta, diciembre 9 de 1982. — Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 120.000

e) 13 al 15-12-82

O. P. Nº 48057

F. Nº 13234

El Dr. Mario Ricardo D'Jallad, Juez de Ira. Inst. C. y C. 5ta. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Dña. Francisca Giménez de López (Expte. Nº A-27.478/81), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos: 3 días. — Salta, Diciembre 7 de 1982. — Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 120.000

e) 10 al 14-12-82

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 48101

F. Nº 13303

Por: CARLOS ARTURO CURA
JUDICIAL EN ORAN

Una moto Honda

El día 16 de diciembre de 1982, a horas 18, en el Juzgado Civil y Comercial, sito en calle Cnel. Egües 637 de la ciudad de Orán, remataré sin base y al contado: una moto Honda, G-70, Modelo 1980, chasis color amarillo, sin patente, con el faro delantero y trasero roto, sin batería. Ordena señor Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Norte, 2ª Nominación, Circunscripción Orán, Secretaría a cargo del doctor Héctor H. Martínez, en autos: Lazarte, Cándido Rogelio vs. Acosta, Griselda Villafuerte de, Ejecutivo, Expte. Nº 1.692/82. Edictos un día en Boletín Oficial y El Tribuno, comisión de ley del 10% a cargo del comprador. Revisar el bien en Egües 929, Orán, en horario comercial. La subasta se realizará aunque el día fijado fuera declarado inhábil. — Carlos Arturo Curá, Martillero.

Imp. \$ 40.000

e) 14-12-82

O. P. Nº 48100

F. Nº 13302

Por **RICARDO GUDIÑO**

JUDICIAL

**Una máquina de sumar - Una báscula - Un
aparador de fórmica y 15 cajas de jabones**

SIN BASE

El día 15 de diciembre de 1982, a horas 18,45, en calle Junín Nº 550 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 9ª Nom. en juicio: "Guerineau, Arturo vs. Chamale, Jorge O. y Hussein, Enrique - s/Ejecutivo", Expte. A-26.027/81, remataré sin base lo siguiente: Una máquina de sumar, marca Olivetti Suma Prima manual; una estufa a cuarzo, de dos velas, marca Pergar; un aparador de fórmica de 2 mts. de largo con seis cajones, color gris; una báscula para 400 kgs., sin pesas; 5 cajas de 36 paquetes de jabón Gol y 10 cajas de jabón espuma. Los bienes se encuentran secuestrados en mi poder y pueden ser revisados por los interesados en el domicilio arriba indicado. El comprador deberá abonar en este acto el total del precio de su compra, haciéndosele entrega inmediata del bien adquirido. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se llevará a cabo igual aunque el día fuera declarado inhábil. Imp. \$ 80.000 e) 14 y 15-12-82

O. P. Nº 48099

F. Nº 13300

Por **MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS**

JUDICIAL

**Derechos y acciones (100%) s/Finca "Vinalito",
Anta, cercana a Las Lajitas**

El 17 de diciembre de 1982, a horas 18, en Sarmiento 548, ciudad, remataré con base de \$ 29.899.031, importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, los derechos y acciones que le corresponden al demandado, equivalente al 100% sobre el inmueble rural denominado "Vinalito", con título a Folio 464, As. 7 del Libro 4 de R. I. Anta. Catastro Nº 636. Extensión: E. a O., 4.330 mts.; N. a S., 2.165 mts. Límites: N., Terrenos fiscales; S., propiedad de doña Celsa Orquera de Soria, la que formaba parte de esa finca; E., Terrenos fiscales y O., Terrenos fiscales. El inmueble que se subasta está constituido por un remanente de 893 hectáreas 0.797 m2., según Plano Nº 00468 de subdivisión para expropiación de la Ruta Provincial 118 S - Juana Azurduy. Primer Tramo - Tercera Sección del Dpto. de Anta, ruta que conforme al plano referido, divide la finca en toda su extensión de Este a Oeste, formando dos fracciones con frente a la referida ruta. Se trata de un inmueble rural sin mejoras y tan sólo con una casa precaria habitada por los señores Gilberto y René Parada como tenedores precarios. Buenos montes o bosques y según informaciones, cuenta con un número aproximado de 8.000 postes de primera para explotar, asimismo buen régimen de lluvias y pasturas para cría de ganado. Dicho inmueble dista aproximadamente 85 kilómetros de la importante zona agrícola - ganadera Las Lajitas. En el acto 30% seña a cuenta precio. Saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Comisión 10% a cargo comprador. Edictos tres días en diarios Boletín

Oficial y El Tribuno. Ordena señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nominación, en ejecución seguida c/Arini, Carlos Aldo, bajo Expte. Nº A-28.004/82. (El remate se realizará aunque el día señalado para el mismo fuese declarado inhábil). Informes al suscripto, Tel. 215076.

Imp. \$ 435.000

e) 14 al 16-12-82

O. P. Nº 48098

F. Nº 13276

Por **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

Herramientas varias, Máquinas, Escritorios, etc.

El día 20 de diciembre de 1982, a horas 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Inst. C. y C., 10ª Nom. en autos: "E. Prev. Prep. Vía Ejec., que se le sigue a Díaz, Francisco Norberto y otro", Expte. Nº A-31.749/82, remataré sin base y al contado: Un armario metálico de 2 puertas corredizas, color gris; Una piedra esmeril de 2 piedras, con base de hierro, s/marca ni número; Una agujereadora de pie, marca Sinquet, tipo 16, Nº 117; Una soldadora marca "Tehuelche", color rojo, Mod. 300; Una esmeriladora angular Nº 100360; Una bigornia Nº 25, s/marca; Una soldadora marca "Gatti", Nº 1966; Una soldadora marca "Cindeco", número 1545; Una soldadora marca "Gatti", Nº 1516, 220/380; Tres morsas metálicas; Un compresor marca "Indeam", Nº 18371, sin motor; Una guillotina de pie, s/marca ni número visible; Una sierra eléctrica para metal, con motor, en el estado en que se encuentran y pueden ser revisados en mi poder. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Informes: Ernesto V. Solá, 25 de Mayo 322. Tel. 217260, Salta.

Imp. \$ 80.000

e) 14 y 15-12-82

O. P. Nº 48097

F. Nº 13278

Por **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

Muebles para oficina, máquinas de escribir, etc.

El día 21 de diciembre de 1982, a horas 17,30, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 2ª Nom., en autos "Tastil S. A. (en liquidación - Quiebra), Expte. Nº A-29.728/82, remataré con las siguientes bases y de contado, los elementos que se detallan a continuación: 1) Con base de \$ 1.000.000: Una máquina de escribir de 140 espacios, marca Olivetti, Lexikon 80, Nº A-1-05092; 2) Con base de \$ 500.000: Una máquina de escribir marca Olympia, de 140 espacios, color gris y azul, s/nº visible; 3) Con base de \$ 500.000: Una máquina de escribir de 200 espacios, marca Olivetti, Línea 88, Nº A-534.853, carro suelto, no funciona; 4) Con base de \$ 500.000: Una máquina de calcular multisuma Olivetti, Nº 72549; 5) Con base de \$ 600.000: Un armario metálico, color gris, de 2 puertas corredizas; 6) Con base de \$ 500.000 c/u.: dos ficheros metálicos de 4 cajones (uno gris y otro gris claro); 7) Con base de \$ 800.000 c/u.: 4 escritorios de madera lustrada, de 2 cajones c/u.; 8) Con

base de \$ 400.000 c/u.: 3 sillones individuales cuerina negra; 9) Con base de \$ 800.000: Un escritorio metálico, tapa de fórmica, color marrón, de 3 cajones; 10) Con base de \$ 600.000: Un armario metálico, de 2 puertas correderas, marrón y crema; 11) Con base de \$ 1.500.000 c/u.: 2 máquinas de calcular Olivetti Logos 40/8, Matrícula A-101-23869 y A-102-30597; 12) Con base de \$ 400.000 c/u.: 3 sillones, base metálica, asiento y respaldo cuerina negra; 13) Con base de \$ 1.000.000; Una máquina de soldar eléctrica, marca F. Martín, de 20 a 26 amp. de 3.400 wts.; 14) Con base de \$ 1.000.000: Un analizador de bujías, marca Telme Nº 1497, Serie 7-A; 15) Con base de \$ 1.500.000: Un cargador de baterías, marca Caula Nº 694, Tipo O. C.; 16) Con base de \$ 1.000.000: Un gato hidráulico marca ADTT, de 2 Ton. aprox.; 17) Con base de \$ 700.000: Una lustradora marca Ultracomb Nº 25252. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y pueden ser revisados en mi poder. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Edictos: 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Informes: Ernesto V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322. Tel. 217260, Salta.

Imp. \$ 625.000 e) 14 al 20-12-82

O. P. Nº 48096 F. Nº 13279

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Varios - Sin base

El día 17 de diciembre de 1982, a horas 18,15, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de 3º Nom. C. y C., en autos: "Ejecutivo que se le sigue a Cajal, Clelia B. de", Expediente Nº A-20.037/81, remataré sin base y de contado: 1 ventilador de pie "Caeba", Nº 717385; 1 aparador color gris perla y marrón oscuro, de 4 puertas, 3 cajones y 2 puertas correderas (s/ vidrio); 1 aparador color gris y marrón claro, de 4 puertas, 4 cajones y 2 puertas correderas (s/ vidrio); Un televisor marca "Factory" Nº 22424; Una lámpara de pie, hierro negro, base de vidrio c/pantalla color verde. Revisar: En el escritorio del suscripto Martillero. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. — E. V. Solá. Tel. 217260.

Imp. \$ 80.000 e) 14 y 15-12-82

O. P. Nº 48095 F. Nº 13283

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Inmueble rural en Apolinario Saravia
Dpto. de Anta

El día 17 de diciembre de 1982, a horas 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de 1º Inst. C. y C. 2º Nom., en autos: "Ejecutivo que se le sigue a Hernández, Néstor", Expte. Nº 56.821/79, remataré con la base de \$ 12.298.916, correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble rural ubicado en Apo-

linario Saravia, Dpto. de Anta, Matrícula 7189, Catastro de origen 4201, Plano 647, inscripto en Libro 10, Folio 453, As. 1 del R. I. de Anta. Superficie remanente: 28 Has. 7.896,00 m2. La finca se encuentra alambrada, parcialmente desmontada, con canales de riego, galpones secaderos de tabaco y ocupada por el demandado y sus empleados. Señá: 30% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Saldo: Dentro de los 5 (cinco) días de aprobada la subasta. Edictos: 4 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. — Ernesto V. Solá, Martillero. Tel. 217260 - 25 de Mayo 322, Salta.

Imp. \$ 304.000 e) 14 al 17-12-82

O. P. Nº 48094 F. Nº 13284

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Un televisor y un juego de living

El día 16 de diciembre de 1982 a horas 18,30, en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición señor Juez de 1º Nom. C. y C., en autos: "Ejecutivo que se le sigue a Rojas, César Edmundo", Expte. Nº A-34.592/82, remataré sin base y de contado: Un televisor marca Patrik de 24", y un juego de living compuesto de 1 sofá de 3 cuerpos y 2 sillones, tapizados en cuerina color claro. Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. Edictos: 1 día en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión 10% del precio de compra a cargo del comprador. La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. — E. V. Solá. Tel. 217260.

Imp. \$ 40.000 e) 14-12-82

O. P. Nº 48093 F. Nº 13285

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Una máquina fotocopidora "3M-Secretary II"

El día 15 de diciembre de 1982 a horas 18,15 en 25 de mayo Nº 322, ciudad, por disposición señor Juez del Juzgado de Sentencia del Trabajo Nº 2, en autos: Ordinario etc. que se le sigue a Sánchez Pedro, Expte. Nº 570, remataré Sin Base y de contado: una máquina fotocopidora marca 3M-Secretary II, Serie Nº D.H. 061350 c/Nº de control 086042). Edictos: 2 días en Boletín Oficial. La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. E. V. Solá, Teléf. 217260.

Imp. \$ 80.000 e) 14 y 15-12-82

O. P. Nº 48091 F. Nº 13286

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Una máquina de calcular "Toshiba"

El día 15 de diciembre de 1982 a horas 18 en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición señor Juez de 8º Nom. C. y C. en autos: Ejecutivo que se le sigue a Rubén Darío Vidal, Expte. Nº A-24328/81, remataré Sin Base y de

contado, una máquina de calcular marca Toshiba, Modelo BC-1219 P - Nº K 55713, con cable. Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. Edictos: 1 día en Boletín Oficial y El Tribunal. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador. La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. E. V. Solá, Teléf. 217260.

Imp. \$ 40.000

e) 14-12-82

O. P. Nº 48089

F. Nº 13290

Por **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

Automóvil Opel, modelo 1975

El día 16 de diciembre de 1982 a horas 18,15 en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señora Juez de Ira. Inst. C. y C. 8va, Nom. en autos: E. Prev. Ejecutivo que se le sigue a Ferroni, Hugo A. y otros, Expte. Nº A-12.000 remataré Sin Base y de contado: un automóvil marca Opel, mod. 75, dominio A-043.636, en el estado en que se encuentra y puede ser revisado en mi poder. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribunal. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. E. V. Solá, 25 de Mayo 322, Teléf. 217260, Salta.

Imp. \$ 228.000

e) 14 al 16-12-82

O. P. Nº 48088

F. Nº 13290

Por **OSVALDO R. CELIZ**

JUDICIAL

Parabrisas p/autos y camión Fiat

El 15 de diciembre de 1982 a horas 17,15 en Av. Sarmiento 729, ciudad y por orden del señor Juez de Ira. Instancia en lo C. y C. de Décima Nominación en el juicio seguido c/Salta Vidrios y Aluminio s.c. s/Emb. Prev. y Prep. V. Ej. Expte. Nº A-26.946/81, remataré Sin Base y dinero de contado: un parabrisas p/Renault 12 marca TLC color gris, un parabrisas p/Fiat 125 marca TLC, un parabrisas marca Assurex p/Opel K 180, y un parabrisas p/camión. Revisar en Av. Belgrano Nº 635. Entrega inmediata. Edictos 2 días en Boletín Oficial y El Tribunal. Comisión 10%. Informes al Tel. 215572. O. R. Céliz, Martillero Público.

Imp. \$ 80.000

e) 14 y 15-12-82

O. P. Nº 48087

F. Nº 13291

Por **OSVALDO R. CELIZ**

JUDICIAL

El día 15 de diciembre de 1982 a horas 16,45 en Av. Sarmiento Nº 729 y por orden del señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 8va. Nom. en el juicio Ejecutivo, R.S.C. vs. N.J. y H.A., Expte. A-34.145/82, remataré Sin Base y dinero de contado: un amoblamiento para cocina marca Supernova (bajo mesada y alacena), una máquina de tejer Singer Nº 046065 (nueva), un juego de living en cuerina (sofá y

dos sillones). Edictos un día en Boletín Oficial y El Tribunal. Entrega inmediata. Comisión 10%. Revisar en el domicilio arriba indicado. O. R. Céliz, Martillero Público.

Imp. \$ 40.000

e) 14-12

O. P. Nº 48086

F. Nº 13290

Por **OSVALDO R. CELIZ**

JUDICIAL

El 15 de diciembre de 1982 a horas 17 en Av. Sarmiento 729, ciudad y por orden del señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 10º Nom. en el Juicio: Ejecutivo, T. M. y Cía. S.R.L. vs. F. J., Expte. Nº A-34.290/82, remataré Sin Base y dinero de contado: un juego de living en cuerina naranja (sofá y dos sillones) y una mesita. Revisar en mi domicilio, entrega inmediata. Comisión: 10%. Edictos dos días en Boletín Oficial y El Tribunal. O. R. Céliz, Martillero Público.

Imp. \$ 80.000

e) 14 y 15-12-82

O. P. Nº 48085

F. Nº 13293

Por **OSVALDO R. CELIZ**

JUDICIAL

El 15 de diciembre de 1982 a horas 16,30 en Av. Sarmiento 729, ciudad y por orden del señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nom. en autos: Ejecutivo, D. S.R.L. vs. C. P. de V. J. N. A-21.165/81, remataré Sin Base y dinero de contado: una máquina de coser Singer, un lavarropa West Point y un turbocirculador Incomet. Comisión 10%. Edictos 2 días en Boletín Oficial y El Tribunal. Revisar en Anzoátegui 690. Informes al Teléf. 215572. O. R. Céliz, Martillero Público.

Imp. \$ 80.000

e) 14 y 15-12-82

O. P. Nº 48067

F. Nº 13252

Por **EFRAIN RACIOPPI**

REMATE JUDICIAL

Dos casas en Ciudad de Orán

El 17 de diciembre de 1982, a horas 18, en mi escritorio de remates ubicado en la calle Caseros Nº 1856/58, ciudad, y de acuerdo con lo ordenado por el señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial, 6ª Nominación a cargo del doctor Guillermo Alberto Posadas, Secretaria de la doctora Beatriz T. del Olmo, en autos: Ejecución de Honorarios que se le sigue a los demandados: Padilla, Alberto Francisco; Emilio E. Padilla; Andrés Pedro E. Padilla y María de los Angeles Padilla de Ferreyra, Expte. Nº 1-A-30.522/82, procederé a rematar los siguientes inmuebles (2 casas colindantes) ubicadas en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, Prov. de Salta, en la calle Pellegrini s/Nros., en la manzana comprendida entre calles 25 de Mayo, Sarmiento y 9 de Julio, aproximadamente a 40 metros de la esquina con calle 9 de Julio: a) Catastro Nº 1479, Sección 6ª, Manzana 111, Parcela 3. Extensión: Fte. 10,50 mts. x 43,40 de Fdo., aproximadamente. Base: \$ 48.074.692 (2/3 partes avaluación fiscal); b) Catastro Nº 290, Sección 6ª, Manzana 111,

Parcela 4. Extensión: 15,58 mts. de Fte. x 43,30 mts. de Fdo., aproximadamente. Base \$ 61.458.268. Les pertenece a los demandados s/título registrados a folio 64, asiento 152 del libro F, y folio 324, asiento 3 del libro 8, respectivamente (Direc. Gral. de Inmuebles). Las casas se encuentran ocupadas por inquilinos s/acta de fs. 32 de autos. Mejoras: agua corriente, cloacas, luz, tienen varias habitaciones y un taller, etc. Condiciones de pago: 30% de contado y a cuenta de la compra, saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Comisión de Martillero 5%. El remate no se suspenderá aunque ese día fuera declarado inhábil. Edictos 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Mayores datos al suscripto Martillero, Tel. 211106 Salta.

Imp. \$ 580.000

e) 13 al 17-12-82

O. P. Nº 48055

F. Nº 13236

Por: **JULIO CESAR HERRERA****JUDICIAL****Cinco Inmuebles en esta ciudad**

El 17 de diciembre de 1982, a las 18,30, horas, en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con todo lo edificado, clavado y plantado, los inmuebles que a continuación se detallan y con las bases que en cada caso se especifican:

1) Un lote de terreno situado en Pasaje Los Infernales entre calles Astigueta y Damián Torino de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Sección E, manzana 127b, Parcela 16, matrícula 19.245. Extensión del terreno: 9 mts. de frente, por 28,50 mts. de fondo. Mejoras: No posee. Base \$ 1.024.000.

2) Un lote de terreno situado en calle D. Leguizamón Nº 787 de esta ciudad, entre calle Ituzaingó y Pje. Escuadrón de los Cauchos. Nomenclatura catastral: Sección E, manzana 114a, parcela 24, matrícula 20.911. Extensión del terreno: 9,50 mts. de frente, por 30,50 mts. de fondo. Mejoras: una habitación de adobe y galería con techo de teja. Estado de ocupación: ocupada. Servicios. No posee. Base: \$ 1.598.088.

3) Un lote de terreno situado en calle D. Leguizamón entre Pjes. De Los Partidarios y Los Infernales de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Sección E, manzana 111a, parcela 8, matrícula 20.816. Extensión del terreno: 13,70 mts. de frente, 9,67 mts. en su contrafrente; costado Este: 30,50 mts. y al costado Oeste: 31 mts. Mejoras: obra en construcción. Servicios: agua y cloacas. Estado de ocupación: desocupada. Base \$ 2.035.588.

4) Un lote de terreno situado en calle Damián Torino entre Pjes. De los Infernales y De los Partidarios de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Sección E, manzana 122a, parcela 13, matrícula 19.333. Extensión del terreno: 9,50 mts. de frente, por 30,50 mts. de fondo. Mejoras: No posee, terreno baldío. Servicios: por la calle pasa el agua, luz y cloacas. Base \$ 3.422.000.

5) Un lote de terreno situado en la esquina Noroeste de las arterias Virgilio Tedín y Escuadrón de los Cauchos de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Sección E, manzana 103a, Parcela 11, matrícula 20.766. Extensión del terreno: 9,50 mts. de frente, por 30,50 mts. de fondo.

Mejoras: No posee, terreno baldío. Servicios: por la calle pasa agua, luz y cloacas. Base \$ 6.118.942.

Línderos: de todos los inmuebles los que dan sus títulos. Ord. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 6ta. Nom., Secretaría a cargo de la Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez en el juicio ejecutivo seguido contra Raúl Buryaile, en Expte. Nº A-21.315/81. Señal: el 30% en el acto y a cuenta del precio. Comisión: a cargo del comprador. Edictos: 6 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Julio César Herrera, Martillero Público.

Imp. \$ 1.026.000

e) 10 al 17-12-82

O. P. Nº 48049

F. Nº 13226

Por: **MODESTO S. ARIAS****REMATE JUDICIAL**

Dos valiosos inmuebles rurales en Embarcación Dpto. de General San Martín Base: \$ 740.664.900

El día 20 de diciembre de 1982, a horas 18, en mi oficina de remates de calle Tucumán Nº 625 de esta ciudad, remataré con la Base de pesos 740.664.900 dos Inmuebles situados en la localidad de Embarcación, Dpto. San Martín, que constituye: 1) La Chacra, designada con la letra "L" teniendo según título, la forma de un cuadrilátero que mide: 512,50 mts. por cada lado. Límites: Al Nor-Este, propiedad que fuera de la Sociedad Leach Hnos. y doctor Carlos Serrey; Sud-Este, con chacra "H", Sud-Oeste, con chacra "K" y Nor-Oeste, con chacra señalada con letra "P" Catastro: Nº 2114-Rural Departamento San Martín, 2) La Chacra designada con la letra "O" y "P" Extensión y Límites: Por el costado Sud, Sud-Oeste, colindando con la Chacra "N" tiene 491,70 m2.; al Norte o Nor-Este, colinda con la Finca Tres Pozos, mide 506,40 m2.; Este o Sud-Este, colinda con la Chacra "K" y "L", calle por medio, mide 1.033,90 mts. y Oeste o Nor-Oeste, colinda con la Finca Tres Pozos en la parte denominada Las Lomas, mide 1.034 mts. Superficie Total: 515.992,74 m2. Nomenclatura Catastral: Partida 654-Rural, Dpto. San Martín. Título: Inscripto a nombre de don Manuel Salomón a folio real en la Cédula Parcelaria respectiva. Ubicación: Sobre lado Norte del Departamento de San Martín, aproximadamente a dos mil metros, ambos catastros 654 y 2114 se encuentran unidos entre sí, sin divisorio, alambrado en sus perímetros, en dos costados Norte, Oeste y parte Sud, no existen construcciones ni edificaciones, pozo para agua con bomba y elementos inutilizados, se encuentran afectados con arriendo fijo hasta el 31 de Octubre de 1982, existiendo actualmente plantaciones de porotos y hortalizas. El predio Catastro 654 cuenta con 51 hectáreas y el Catastro 2114 cuenta con 26 hectáreas, totalmente desmontadas no existiendo otras mejoras o servicios en su interior. Condiciones de Venta: 30% del precio a cuenta de éste en el acto del remate so pena de dejarse sin efecto la adjudicación y de continuarse la subasta; el saldo deberá depositarse judicialmente dentro de los cinco días de aprobado el remate. Comisión del Martillero: 5% del precio, pagadero en el mismo acto. Si no hubiere postores en el acto, transcurridos quince minutos más procederá a nuevo remate de los mismos bienes y Sin Base. Edic-

tos: 4 días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Ordena: Juzgado de Ira. Instancia Civil y Comercial 2da. Nominación, Secretaría de la doctora Laura Laconi de Saravia, en autos: s/Ejecutivo c/Salomón, Manuel, Expte. Nº 56876/79. Para mayores informes dirigirse al suscripto Martillero. El Inmueble se venderá en el estado visto en que se encuentra. El remate se realizará aunque el día fijado fuere declarado inhábil. Modesto S. Arias, Tucumán Nº 625, Tel. 217547, Salta.

Juan A. Urrestarazu Modesto S. Arias
Abogado Titular Rematador Páb. Nac.
Imp. \$ 892.000 e) 9 al 14-12-82

O. P. Nº 48039 F. Nº 13214

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Inmueble ubicado en Dionisio Ramos Nº 1379. ciudad.

El día 16 de diciembre de 1982 a horas 18 en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición señor Juez de 6ta. Nom. C. y C., en autos: Ejecutivo que se le sigue a Alvarez Elsa América, Expte. Nº 1/A/23.623/81, remataré con Base de \$ 11.552.950, correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal: un inmueble ubicado en Dionisio Ramos Nº 1379, Capital 01, Sección F, Manzana 140 a, Parcela 16, Matrícula: 67539, Libro 519, folio 359, Asiento 1. Extensión: frente: 10 mts., fondo 25 mts. Límites: N. c. s/ nombre; S. Parc. 11, E. Parc. 17; O. Parc. 15. Plano 5204. Sup.: 250 m2. Edificado: consta de 3 dormitorios, 1 cocina, 1 comedor, 1 baño de primera. Estado de ocupación: habitada por la demandada, sus padres y una hermana. Señá: 30% del precio de compra. Saldos: dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Comisión: 5% a cargo del comprador en el acto del remate. Edictos: 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. E. V. Solá, Teléf. 217260.

Imp. \$ 380.000 e) 9 al 15-12-82

O. P. Nº 48014 F. Nº 13181

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Un inmueble ubicado en esta ciudad en calle Aniceto Latorre Nº 62 - Base \$ 70.034.340

El día 13 de diciembre de 1982 a horas 18,30, en calle Junín Nº 550 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 7ª Nom., doctor Juan J. Saravia Royo, Secretaría a cargo de la doctora Hortencia S. de Sivila, en juicio: "Zamir Fernández, M. vs. Aguirre, René O. - s/Ejecutivo", Expte. A-19.708/81, remataré con la base de \$ 70.034.340, importe correspondiente a las 2/3 partes del V.F., un inmueble con todo lo plantado y adherido al suelo por accesión física y legal, ubicado en calle Aniceto Latorre Nº 62 de esta ciudad de Salta, Catastro Nº 81793, Dpto. Cap. 01, Sección B, Manzana 11, Parcela 16, Unidad Funcional 2, inscripto al Libro 9, Folio 161, Asiento 1, Superficie de Unidad Funcional Total 213,465 m2. Condiciones de mejoras y ocupación,

consultar al suscripto Martillero en el domicilio arriba indicado. El comprador deberá abonar en este acto el 30% del precio, saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de ley 5% a cargo del comprador en este acto. Edictos por seis días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se llevará a cabo igual aunque el día fuera declarado inhábil. — Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Imp. \$ 456.000 e) 6 al 14-12-82

POSESION VEINTENAL

O. P. Nº 48090 F. Nº 13289

El doctor Carlos Botteri, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de Ira. Nominación del Distrito Judicial del Sud (Metán), en autos caratulados: Garnica, Angélica Morón de - c Posesión Veintenal, Expediente Nº 16.167/82, cita a la Municipalidad del Departamento de La Candelaria, y a todos los que se consideren con derecho al inmueble identificado con Catastro Nº 531, Plano de Posesión Veintenal Nº 00014 con las siguientes características Sección A, Manzana 3, Parcela 4, con una extensión de 651,83 mts. cuadrados, limitando al Norte, con la propiedad de la señora Gerónima Aguilera de Morales, Catastro Nº 532, al Sud, con calle 20 Febrero, al Este con calle Libertad y al Oeste con la propiedad de la señora Ana María D. de Jurado, Catastro Nº 530, bajo apercibimiento de que si vencido el término de la publicación comparecieren, se les nombrará al Ministerio de Ausentes para que los represente. Publíquese edictos por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y Crónica del NOA o El Tribuno. Metán, noviembre 19 de 1982. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Imp. \$ 380.000 e) 14 al 20-12-82

EDICTO DE QUIEBRA

O. P. Nº 48060 F. Nº 0920

El Doctor Juan José Saravia Royo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 7ma. Nominación, Secretaría a cargo de la doctora Hortencia M. Salas de Sivila, en los autos caratulados: "Decarper S.A.: Perducca, Carlos; Pérez Carlos Alberto; Delgado, Alberto Patrocinio y/o Pizza Libre - Quiebra - solicitada por los acreedores Jorge Luis Giacosa y Confort S.R.L." Exp. Nº A-36391/82, que se tramitan por ante este Juzgado, hace saber que en esa causa ha dictado el siguiente fallo: "Salta, 24 de noviembre de 1982. Autos y Vistos: . . . Considerando: . . . Resuelvo: 1) Declarar en Estado de Quiebra a la sociedad irregular Decarper S.A. y/o Pizza Libre con domicilio en calle Urquiza esq. Pellegrini y Zuviria 142 de esta ciudad. 2) Declarar la Extensión de la Quiebra (art. 164) a Carlos Alberto Pérez, Carlos Alberto Perducca con domicilio comercial en Zuviria 142 y procesal en Balcarce 474 de esta ciudad, a Alberto Patrocinio Delgado, con domicilio real en Buenos Aires 1175 y procesal en Avda. Belgrano 1125, de esta ciudad. 3) Ordenar a los fallidos y a terceros

para que en el término perentorio de cinco días a contar de la última publicación de edictos, pongan a disposición del Síndico todos los bienes de su propiedad (art. 93, inc. 2) 4) Intimar a los fallidos para que en el término de 24 hs. pongan a disposición de este Juzgado toda la documentación relacionada con su contabilidad (art. 95). 5) Prohibir se hagan pagos a los fallidos, bajo apercibimiento a los que le hicieren de no quedar liberados de los mismos. 6)... 7) Prohibir a los fallidos ausentarse del país sin previa autorización judicial. Oficiese a tales efectos a Gendarmería Nacional, Dirección Nacional de Migraciones y Policía de Puerto. 8)... 9) Señalar fecha para el día 28 de febrero de 1983 como vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación y títulos. 10) Señalar Fecha para el día 15 de marzo de 1983 para que el Síndico presente su informe individual de créditos. 11) Señalar fecha para el día 13 de abril de 1983 para que el Síndico presente su informe general. 12) Señalar fecha para el día 5 de mayo de 1983 para que tenga lugar a hs. 9 (nueve) la audiencia de celebración de la Junta de Acreedores para tratar el acuerdo resolutorio que propongan los fallidos. 13)... 14)... 15) Ordenar la publicación de edictos por el término de 5 (cinco) días en el Boletín Oficial y en el Diario "El Tribuno"... 16)... 17)... Asimismo se hace saber que se ha posesionado Síndico a la Cra. Glads Ester Macías de Méndez Vidal, quien constituyó domicilio procesal en Avda. José G. Artigas 252 de esta ciudad, donde atenderá solicitudes de verificación los días lunes y miércoles de 17 a 19 hs. Publicación cinco días. Sin cargo (art. 97). Salta, 6 de diciembre de 1982. Doctor Juan José Saravia Royo, Juez - Doctora Hortencia M. Salas de Sivila, Secretaria". Dr. Juan José Saravia Royo, Juez.

Valor al cobro \$ 975.000 e) 10 al 16-12-82

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 48058

F. Nº 13243

La Escribana Raquel T. de Rueda, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Doceava Nominación, a cargo del Dr. Martín Cornejo, en los autos: "Desarrollo Sociedad en Comandita por Acciones vs. Méndez, Delfín Anastacio - s/Reintegro Deuda Condominio", Expte. Nº A-35378/82, cita a Delfín Anastacio Méndez y Tomasa Ríos de Méndez y/o sus herederos o sucesores, por el término de ley, a fin de que se presenten en los autos de referencia para hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial. Edictos por cuatro días. Salta, 26 de noviembre de 1982. Esc. Raquel T. de Rueda, Secretaria.

Imp. \$ 144.000

e) 10 al 15-12-82

O. P. Nº 47754

R. s/c. Nº 2664

Héctor Oscar Caggiano, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación del Distrito Judicial del Norte-Orán, Secretaria del doctor Héctor Hugo Martínez, en autos caratulados: Cutipa, Marcelino - Cambio de nombre, Expte. Nº 1.712/82, ordena la publicación de edictos una vez por mes en el lapso de dos meses, haciendo conocer que se podrá formular oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. — Fdo. Dr. Héctor Oscar Caggiano, Juez. — San Ramón de la Nueva Orán, octubre 22 de 1982. Dr. Héctor Hugo Martínez, Secretario.

Sin cargo

e) 12-11 y 14-12-82

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O. P. Nº 48073

F. Nº 13264

A los efectos legales se hace saber que el Sr. RAUL SERGIO ROMANO, L. E. Nº 8.180.748, argentino, casado en primeras nupcias con María Carolina Falcón, con domicilio particular en Avenida San Martín Nº 540, primer piso, Departamento uno, Salta, vende y transfiere la totalidad de los bienes de su negocio de Residencial, ubicado en calle Necochea Nº 651 - Salta, al señor ALBERTO CESAR GONZALEZ, L.E. número 7.242.268. Oposiciones de ley en Escribanía de Laura E. Villa Cueto de Montaldi, General Güemes Nº 895, planta alta, Salta. Publicar por 5 (cinco) días en Boletín Oficial y diario Crónica del NOA.

Imp. \$ 220.000

e) 13 al 17-12-82

O. P. Nº 48059

F. Nº 13242

A los efectos legales se hace saber que los señores Generosa Escoda de Escoda, española, C. I. Nº 31.049, expedida por la Policía de Salta, viuda, de profesión comerciante, domiciliada en

calle Zuviría Nº 6 de esta ciudad; Francisca Escoda de Margalef, española, C.I. Nº 92.679, expedida por la Policía de Salta, viuda, de profesión comerciante, con domicilio en calle Caseros Nº 665, 2º piso, Dpto. A de esta misma ciudad, y Luis Antonio José Escoda, argentino, L.E. Nº 3.902.239, casado, domiciliado en Avenida Virrey Toledo Nº 1085 de esta ciudad, transfieren el Fondo de Comercio Hotel Colonial, ubicado en calle Zuviría Nº 6 de esta ciudad, a Colonial Sociedad Anónima. Oposiciones de ley en el Estudio Notarial del Escribano Dardo Norberto Villa, General Güemes Nº 895, planta alta, oficina 3, Salta". Publicar: por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial y diario Crónica del NOA.

Imp. \$ 220.000

e) 10 al 16-12-82

AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 48048

F. Nº 13225

SALTA FORESTAL S.A.

Reactivación

Se comunica por el término de cinco días que Salta Forestal S.A., con domicilio en calle Pueyrredón 43 de la ciudad de Salta, que había que-

dado disuelta por reducción a uno el número de socios, ha recompuesto la pluralidad societaria por haber transferido la Provincia de Salta a la Municipalidad de Joaquín V. González de cien acciones nominativas, no endosables, produciendo la reactivación societaria por resolución asamblearia de fecha 25 de octubre de 1982. Domicilio a los efectos legales: Pueyrredón 43 - Salta.

Lic. Jaime José Cornejo Yofre
Director - Salta Forestal S.A.

Imp. \$ 220.000 e) 9 al 15-12-82

ASAMBLEA COMERCIAL

O. P. Nº 48079 F. Nº 13272

TABACO SALTA COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA

Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores asociados de Tabaco Salta Cooperativa de Crédito Limitada, conforme a las disposiciones legales y estatutarias a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 28 de diciembre de 1982, a horas 17, en el domicilio de la Cooperativa, calle Alvarado Nº 941, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del Acta de la asamblea anterior.
- 2º Designación de dos señores socios para la firma, juntamente con el señor Presidente y el señor Secretario, del acta de la presente asamblea.

3º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Excedentes e Informes del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981.

4º Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Elección de 5 (cinco) miembros titulares por el término de dos años, en reemplazo de los señores Baltazar Vilar, Bartolomé López, Bartolomé López Amat, Francisco Peretti, Juan Antonio Camacho Ramos. b) Elección de dos miembros suplentes, por el término de dos años, en reemplazo de los señores Manuel Víctor no Villa y Balbín Zerda.

5º Capitalización de Tabaco Salta Cooperativa de Crédito Limitada, mediante el aporte del 1% de las acreencias a percibir F.E.T., de los señores socios y por la campaña agrícola 1982/83.

Art. 38 — El quórum de las asambleas se forma con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada en la citación sin haberse obtenido quórum, las asambleas sesionarán con el número de socios presentes.

Nota: La documentación relacionada a la presente convocatoria, se encuentra a disposición de los señores asociados que deseen consultarla, a partir del día 1 de diciembre de 1982.

Salta, 30 de noviembre de 1982

El Consejo de Administración

Imp. \$ 367.500 e) 13 al 15-12-82

Sección GENERAL

ASAMBLEA

O. P. Nº 48074 F. Nº 13263

CENTRO MUTUAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LA CARCEL DE SALTA

Asamblea General Ordinaria

La Honorable Comisión Directiva del Centro Mutual de Empleados y Obreros de la Cárcel Penitenciaria de Salta, llama a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el Salón del Ministerio de Bienestar Social, sito en calle Avda. Belgrano Nº 1349 de la ciudad de Salta, para el día 13 de enero de 1983 a horas 19,30 a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos socios para firmar el Acta.
- 2º Lectura y consideración Acta anterior.
- 3º Lectura y consideración de Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, Memoria e Informe del Organismo de Fiscalización por los años 1981 y 1982.
- 4º Reforma del Estatuto Social en los Arts. 1º y 8º inc. a).

5º Modificación del cálculo de la cuota social.

6º Consideración de Reglamentos de "Provisión de Ordenes de Compras" y "Subsidio por Fallecimiento".

7º Renovación total de autoridades.

Se recuerda a los asociados que de acuerdo al Art. 35 del Estatuto Social, en caso de no alcanzar quórum a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente, treinta minutos después con los socios presentes.

Eleasar Yañez
Secretario

Alfredo Crisanto Castro
Presidente

Imp. \$ 80.000

e) 13 y 14-12-82

RECAUDACION

O. P. Nº 48090

RECAUDACION	
Saldo anterior	\$ 438.654.900
Recaudación del día 13-12-82	\$ 3.746.000
Total	\$ 442.400.900

O. P. Nº 48092

Facts. Nros. 13087 y 13275

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUROS

España Nº 782 - SALTA

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1982

(En miles de pesos)

Fecha de Autorización P. E.: 21/12/59

Capital Autorizado (o Asignado): \$ 2.185.704

Ramos en que opera: Incendio - Transporte - Automotores - Accidentes de Trabajo -
Cristales - Responsabilidad Civil - Robo - Accidentes Personales - Caución - Accidentes
a Pasajeros - Aeronavegación - Seguro Técnico - Rs. Vs. - Combinado Familiar - Vida
Colectivo - Sepelio Colectivo - Vida Obligatorio - Vida Individual - Sepelio Individual

A C T I V O

Disponibilidades	13.346.740
Inversiones	26.710.173
Premios a Cobrar	29.792.655
Reaseguradores	168.069
Casa Matriz - Cuenta Corriente	—
Accionistas	—
Otros Deudores	12.214.033
Mobiliario y Material	1.087.740
Gastos Diferidos	4.990
Otros Rubros del Activo	836.791
Saldo de Pérdida	—
TOTAL	84.161.191

P A S I V O

Capital Suscripto (o Asignado)	2.185.704
Reservas de Previsión y Fondos de Amortización	27.772.577
Compromisos con Asegurados	30.592.935
Compromisos con Reaseguradores	—
Vencidos	—
A Vencer (—) 180 días	4.148.949
Compromisos con Agentes y Corredores	5.182.306
Otros Compromisos	3.095.630
Casa Matriz - Cuenta Corriente	—
Otros Rubros del Pasivo	2.053.249
Saldo de Utilidad	9.129.841
TOTAL	84.161.191

Dr. Víctor Abel Arroyo Lic. **Juan Carlos Montero** Cr. **José Daniel Sánchez** Cr. **Eduardo César Leone**
 Presidente Interventor Gerente General Contador General Gerente Administrativo
 Instituto Prov. de Seguros Instituto Prov. de Seguros Instituto Prov. de Seguros Instituto Prov. de Seguros

Jorge J. J. González Galé
 Actuario C. P.
 Mat. Nº 2 Mat. 461
 Universidad de Buenos Aires
 Inscrip. Consejo Profesional Salta

CUADROS DE GANANCIAS Y PERDIDAS

(En miles de pesos)

D E B E	Vida	Elementales
Siniestros Ajustados (1)	11.402.734	22.585.468
Gastos de Producción y Explotación	4.977.625	15.303.105
Impuestos y Contribuciones	350.540	733.191
Amortizaciones	160.749	194.890
Reservas del Ejercicio		
Técnicas (2)	1.371.810	15.612.918
Otras	59.959	3.866.692
Intereses y Otras Pérdidas	52.768	3.174.200
Saldo de Utilidad Transferido a Administración	4.533.569	1.590.348
TOTAL	22.909.754	63.060.812

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUROS

	Inversiones	Administración
Gastos de Adquisición y Explotación	69.912	
Impuestos y Contribuciones	490.945	
Pérdidas por Realización de Inversiones	—	
Intereses Técnicos Vida y Otros	7.888.149	
Amortizaciones y Otras Pérdidas	223.865	3.237.562
Reserva y Fondos del Ejercicio		11.771.998
Saldos de Pérdidas Transferidos de las Secciones		1.324.881
Saldo de Pérdidas del Ejercicio Anterior		—
Saldo de Utilidad	1.180.897	9.129.841
TOTAL	9.853.768	25.464.282

H A B E R	Vida	Elementales
Primas y Adic. Notas de Anulac. y Reaseguros (3)	21.376.612	47.242.227
Reservas del Ejercicio Anterior		
Técnicas	635.866	7.775.880
Otras	27.745	969.000
Intereses y Otras Utilidades	869.531	7.073.705
Saldo de Pérdida Transferido a Administración	—	—
TOTAL	22.909.754	63.060.812

	Inversiones	Administración
Rentas	7.975.100	
Utilidades por Realización de Inversiones	1.878.668	
Saldos de Utilidad Transferidos de las Secciones		8.629.695
Otras Utilidades		16.834.587
Reserva y Fondos del Ejercicio Anterior		—
Saldo de Utilidad del Ejercicio Anterior		—
Saldo de Pérdida		—
TOTAL	9.853.768	25.464.282

- (1) Incluidos Gastos de Liquidación y Pólizas Vencidas, Rentas Vitalicias, Pólizas Rescatadas, Siniestros de Pago Diferido y Beneficios Liquidados a los Asegurados del Ramo Vida.
- (2) Reservas Matemáticas y Riesgos en Curso.
- (3) Incluidas Primas Rentas Vitalicias

CERTIFICO que la firma que figura al dorso corresponde al Cont. Jorge J. J. González Galé, quien está inscripto en este Consejo Profesional de Ciencias Económicas en la Mat. Nº 461, Folio 206, Tomo III. — Salta, 29 de setiembre de 1982. — Cr. Lic. Adm. Roberto Alfredo J. Gillieri, Secretario Técnico Adjunto.

Dr. Víctor Abel Arroyo Lic. **Juan Carlos Montero** Cr. **José Daniel Sánchez** Cr. **Eduardo César Leone**
 Presidente Interventor Gerente General Contador General Gerente Administrativo
 Instituto Prov. de Seguros Instituto Prov. de Seguros Instituto Prov. de Seguros Instituto Prov. de Seguros

Jorge J. J. González Galé
 Actuario C. P.
 Mat. Nº 2 Mat. 461
 Universidad de Buenos Aires
 Inscript. Consejo Profesional Salta